



El proyecto es de Cemin Holding Minero, ligado a Juan Rassmuss.

1.200 PUESTOS:

Sonami alerta por pérdida de empleos si cierra planta Catemu

T. VERGARA

Con inquietud ven en la Sociedad Nacional de Minería (Sonami) el destino que puede tener el proyecto Aumento Vida Útil Planta Catemu (AVU) de la mediana minera Cemin Holding Minero. El lunes, la iniciativa será sometida a votación por la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Valparaíso.

Este proyecto, del grupo minero del empresario Juan Rassmuss, lleva 16 meses de tramitación y llega a esta instancia con una recomendación de rechazo por parte del SEA de Valparaíso.

“Nos preocupa que después de una larga tramitación y trabajo con los organismos evaluadores, la empresa se encuentre con una recomendación de rechazo. Además, nos han hecho saber que el informe del SEA tiene errores. Por eso, sería muy preocupante que se rechace un proyecto por un informe que contiene errores”, denunció el presidente del gremio minero, Jorge Riesco.

El directivo agregó que, según la empresa, el informe del SEA contiene errores en el cálculo de las emisiones del proyecto, ya que se le asigna el doble de emisiones por un error que suma la contribución de la operación actual y la contribución de la operación futura. Esto, pese a que la segunda reemplazará a la primera, la que generaría menos emisiones, producto de la modernización de la unidad.

Planta Catemu corresponde a una procesadora de cobre ubicada en la comuna del mismo nombre, y es la principal agencia de compra de minerales de la zona y de la Enami. Sonami prevé que su paralización afectaría a un total de, aproximadamente, 1.200 empleos, de los cuales 400 son trabajadores propios, 525 contratistas y unos 300 productores de la pequeña minería.

“Estamos enfrentando una baja en la producción de la minería, que es una importante fuente de recursos para el país. Por esa razón, el SEA tiene que ser razonable con el sector y, junto con asegurar altos estándares de cuidado medioambiental, debería promover o al menos facilitar la realización de los proyectos. En todo caso, no debería permitir que un proceso se rechace sin haber considerado antes que hay errores en su informe de evaluación”, añadió Riesco.